

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Buenas tardes, Regidores y Síndicos, conforme al Artículo 38 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, en mi carácter de Primer Regidor, cubro la inasistencia del ciudadano Presidente.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:06 Horas del día de hoy, 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 29 y 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 18:00 horas del día **6 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.
- V. TOMA DE PROTESTA DEL ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ COMO QUINTO REGIDOR DE ESTE H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.
- VI. CLAUSURA.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: LAE. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Profra. Acenet Guadalupe Cahuich Canto; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. EN C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes 13 de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadana Regidora.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Declaro la apertura de esta Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: No específicamente quiero hacer referencia al tema en particular, sino a la sorpresa que me llevo el día de hoy de no ver al Presidente Municipal presidiendo este Cabildo, y que tal como dice la Ley, debió de haber solicitado permiso tal como lo dice el artículo 37 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, donde dice: que los integrantes del Ayuntamiento, el Cabildo requiere autorización de este para separarse de sus funciones en forma temporal o definitiva, efectivamente no se está separando de su cargo, pero está dejando de asistir a presidir la Sesión de Cabildo. Me parece un poco irrespetuoso de parte del Presidente que no se nos haya notificado nada ¿sí?, porque quien debe de autorizar si procede el permiso para que él se ausente de la Sesión de Cabildo, tiene que ser este Cabildo, no puede él como siempre, hacer la ley a su antojo, él siempre ha estado manejando la ley a su antojo como un acto de ilegalidad, creo que por respeto al Cabildo, por respeto a este Cabildo, que ha sido electo popularmente, no se debe de llevar a cabo esta sesión, debemos de ser respetuosos, me sorprende mucho que el Presidente siga cometiendo estas ilegalidades y no una, porque tiene tantos asesores pagándoles, y que no le asesoren como debe de ser, hoy yo creo que, que bueno que el Presidente decidió irse, pero también era muy bueno que él debiera haber reflexionado sobre la hora de la Sesión de Cabildo, siempre hemos estado a la disposición, porque como Ustedes han visto, a las doce de la noche, a las once de la noche hemos estado aquí en Sesión de Cabildo, yo creo que por respeto, el Presidente se hubiera hecho un documento para notificarnos y para que nosotros pudiéramos avalar si llevábamos a efecto su separación temporal o su ausencia en esta Sesión. Yo creo que esto es un acto ilegal no lo debemos de permitir compañeros, porque es una falta de respeto, ahorita nos está faltando el respeto de esta forma, más adelante que esperamos ¿sí? una; y dos, cuál es la prisa si ha tenido tantos días para que se hiciera la toma de protesta del Quinto Regidor y hoy que efectivamente le ha solicitado el Congreso que esté presente en Campeche para revisar la Ley de Ingresos, efectivamente hemos estado toda la mañana aquí, ¿por qué no citó a la Sesión de Cabildo más temprano o en otra hora o cuando regresara? Porque lo ha hecho en otras ocasiones, que cuando regresa de sus eventos así sea a las once o doce de la noche nos convoca, entonces yo creo que no debemos permitir que esta Sesión se lleve a efecto, se tiene que suspender y esperar a que el Presidente vuelva a convocar. Es cuanto ciudadano Secretario...ya ni se...es cuanto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: ¿Algún otro comentario? adelante Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: En el mismo tenor, estoy de acuerdo con la Síndica Administrativa, no amerita el punto de la sesión la ausencia del Presidente Municipal y que sí es una falta de respeto al Honorable Cabildo la ausencia del Presidente sin previa, cuando menos una carta de justificación de su ausencia. Es cuanto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante Licenciado Julio César Luna.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice: Buenas tardes, hace un momento la Señora Síndica mencionaba que no sabía la ausencia del Presidente Municipal, déjeme informarle Señora Síndica, Señores Regidores, la invito las próximas horas vea los canales de televisión y de noticias en donde Usted misma mencionó el Presidente comparecerá ante el Honorable Congreso del Estado, presentando la Ley de Ingresos, entonces se dice y se contradice

Señora Síndica, y por otra parte hoy en la Décimo Primera Sesión sigue acusando sin fundamentos, menciona que el Presidente Municipal tiene un sin número de asesores y hoy, hasta el día de hoy yo solo conozco a un asesor que el día de ayer presentó parte del Plan Municipal de Desarrollo que también Usted había criticado, luego entonces Señor Secretario le pediría amablemente que se ponga a votación y que se dispense la lectura del cuarto orden del punto del día y que este tema, que la Síndica y el Regidor Alberto Medina no está a discusión, mucho menos a votación, por favor Señor Secretario con mucho respeto le pido continúe con el orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante Ingeniero Nicolás.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: Con el permiso de la mesa, yo sí les pido que por favor verifiquemos la legalidad de la sesión es de suma importancia, no estamos tratando un tema menor, estamos incorporando a un miembro del gobierno de la ciudad, por lo tanto, si les pido que se dedique a la legalidad de la sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante ciudadano Mario Hernández May.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY Segundo Regidor, dice: En la misma, apoyando la postura del Síndico que este tema se lleve a votación.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: ¿Algún otro comentario? Licenciada Penélope.

LIC. PENÉLOPE GUADALUPE SOSA LIZAMA Tercera regidora, dice: Con su permiso Señor Secretario, estoy de acuerdo con la intervención del Síndico Jurídico Licenciado Julio Luna, si se puede someter a votación, y el art. 38 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche menciona que las faltas temporales del Presidente Municipal, las cubrirá el Regidor Primero y en ausencia de este, el que sigue en su número; entonces yo no veo ningún punto de lo que estaba dándonos a conocer la Síndica Administrativa, pero sí se puede someter a votación. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Como derecho de réplica nada más para Usted Regidora que hace mención del Artículo 38, pero hay un artículo previo, el 37, y en su segundo párrafo dice que los integrantes del Ayuntamiento requieren autorización de este para separarse de sus funciones en forma temporal o definitiva. Esta no es la ley de Herodes, que cada quien la acomoda a su antojo y que el Presidente Municipal arranca la hoja y dicta lo que se va a agarrar como ley. La ley está aquí, está hecha y la tenemos que respetar, señores Regidores, hay que respetar la ley.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Ciudadano Mario Hernández.

C. MARIO HERNÁNDEZ MAY Segundo Regidor, dice: Creo que después del pase de lista existe el cuórum legal para que prosiga esta Sesión en el punto cuatro de nueva cuenta vuelvo a pedir que se someta a votación.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: ¿Algún otro comentario? Ingeniero Medina Abimerhi.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Yo creo que tiene razón la Señora Síndica Administrativa, tiene que haber una solicitud previa para la separación temporal antes de poder hacer lo que estamos

haciendo, o sea, así lo dice el artículo 37 de la ley, si no hay un escrito previo aunque la ausencia sea por un día, no se puede hacer la autorización de la ausencia temporal del Señor Presidente.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Adelante Licenciado Julio Luna.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice: Con su permiso Señor Secretario. La mayoría de quienes estamos e integramos el Honorable Cabildo, hemos faltado a una que otra Sesión y no nos han autorizado faltar o no faltar, hoy el tema que está tratando el Presidente Municipal es trascendente para Ciudad del Carmen, hoy es trascendente para los Carmelitas y yo creo que no necesita un permiso el Presidente para ir a comparecer al Congreso, entonces Señor Secretario de nueva cuenta lo invito a que desahogemos el punto número cuatro del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: A ver Ingeniero Nicolás Hernández.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: Con el permiso otra vez de la mesa. Yo creo que los dos asuntos que debió atender hoy el Presidente Municipal, son trascendentes, nada más quiero recordarles que la Sesión fue citada por el propio ciudadano Presidente Municipal, asumiendo que iba a estar presente, de ser el caso contrario, esta Sesión no debería existir, no veo razón para no hacer otra Sesión a las doce de la noche cuando él esté presente, pero sí tiene que estar aquí, las Sesiones de Cabildo solo se pueden llevar a cabo con el Presidente presente, si el Presidente no está presente debe solicitarnos la autorización, o no realizar una Sesión, si no, no tiene sentido.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Licenciado Jimmy Cicler.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ Décimo Regidor, dice: Señor Secretario, sin duda los argumentos que en base tanto la Síndica de Hacienda como también los Regidores se evocan a los artículos, están correctos, mas sin embargo lo único que omitió el Señor Presidente es solicitar su ausencia como lo hemos hecho todos los Regidores en determinado momento, cuando no han asistido a una Sesión piden permiso o por lo menos se excusan con un escrito aquí en el Honorable Cabildo, entonces sí efectivamente yo creo que al Señor Presidente se le olvidó u omitió pedir ese permiso para que se lleve a cabo esta Sesión de Cabildo que al final de cuentas el convocó y sin duda es también importante lo que se va a aprobar en el Estado de Campeche que es la Ley de Ingresos, pero también él debió prever en dado momento que esta Sesión fuera antes del horario que se había fijado, que era a las seis de la tarde porque a las ocho tenía que comparecer, o bien prolongar hacia más tarde como lo había hecho en otras ocasiones para que en dado momento se hiciera esta Sesión de Cabildo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: ¿Algún otro comentario? Adelante, Ciudadana Regidora.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ Décimo Regidor, dice: No está totalmente discutido, toda vez que al final de cuentas esta Sesión va a ser, si se llega a someter a votación, fuera de lo legal.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Secretario, Usted nada más dirige la Sesión, pero no tiene Usted ni voz ni voto, así que guarde compostura, y también quiero decir que no por eso ¿sí? Usted tiene

que poner en consideración lo que nosotros estamos opinando, porque Usted está escuchando lo que nosotros estamos debatiendo y Usted lo único que dice es continúe o sea nosotros somos la autoridad, somos el cuerpo edilicio, o sea no puede pasarnos por alto y decir que continúe la Sesión, sin tomar en consideración lo que nosotros estamos opinando, discúlpeme Secretario pero yo creo que nos estamos extralimitando en nuestras facultades.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Licenciado Julio Luna.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice: Con esta ya es mi tercera intervención Señor Secretario, y respetuoso de la ley y de quienes sí estudiamos el derecho, quiero decirle que es la última vez que intervengo con respecto a este tema, y también creo que hay alguna confusión cuando la Regidora María de Jesús Bolón Cano, pregunta que si el tema se encuentra suficientemente discutido se refiere al punto número cuatro del orden del día, no al tema que están discutiendo, que si decían que el Presidente tiene que pedir permiso para comparecer y tratar el tema de la Ley de Ingresos, entonces de nueva cuenta Señor Secretario, le pido que desahogue el punto numero cuatro del orden del día. Muchas gracias.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **6 votos a favor, 1 abstención del Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta Mancera, no votos, del Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, Licenciada Fátima Margarita Calderón Hernández, Licenciada Sandra Leticia Priani Rodríguez, Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez y Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y SE TURNA AL CABILDO PARA SU FIRMA.**

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V.- TOMA DE PROTESTA DEL ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ COMO QUINTO REGIDOR DE ESTE H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Señor Regidor Disculpe

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ Décimo Regidor, dice: Buenas tardes Señor Secretario, tengo una pequeña duda antes de que tome protesta el Señor Jorge Puch, toda vez que bueno aquí muy claro dice: toma de protesta del Ingeniero Jorge Puche González, como Quinto Regidor del Municipio del Carmen Campeche, así mismo con ese apellido aparece en inscripción del Instituto Electoral del Estado de Campeche como suplente de la que pidió permiso Reyna

del Rocío Trujillo Durán como propietaria y como suplente Jorge Puche González. En dado momento un servidor no conoce a ciencia cierta al señor Jorge Puche González, mas sin embargo en diferentes medios de comunicación aparece como Jorge Puch sin la “e”, sin embargo asimismo en el periódico “Por Esto” del día de hoy jueves seis de diciembre del dos mil doce, vuelve a aparecer el que hoy va a tomar protesta como Regidor Jorge Puch González para saber a ciencia cierta, un servidor, sí me gustaría que el Señor Jorge Puch González nos mostrara su credencial de elector para saber a ciencia cierta si es él el que va a tomar protesta como Quinto Regidor.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice: A mí me gustaría preguntarle al compañero Regidor que si cual es el apellido para Usted incorrecto del nuevo integrante de este Cabildo y que si está correcto en la Sesión, entonces yo creo Señor Regidor está Usted en un error, y no hay mejor forma de mencionar que el nuevo integrante de este Cabildo nos mencione un documento oficial no como los que Usted tiene en sus manos Señor Regidor, y que nos demuestre con su Credencial de Elector cuál es su apellido; si su apellido es tal cual como está en el orden del día, terminemos con esta Sesión y que tome protesta como nuevo integrante del Cabildo 2012-2015. Muchas gracias Señor Secretario.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Licenciado Jimmy Cicler.

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ Décimo Regidor, dice: Así es mi estimado Licenciado Julio Luna, nada más estamos constatando la veracidad, la certeza de que el Señor Jorge Puch, Puche González, tome protesta el día de hoy, simplemente con una credencial oficial para tener la certeza de que sea el Señor Jorge Puch, y no sea otra persona, porque en lo particular, no tenía el mucho gusto de conocerlo.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: O sea, yo tengo la misma duda, nada más es saber si es Jorge Puch o Jorge Puche.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Si les parece por conducto de esta Secretaría recibo el documento y se los turno. Señor por favor.

ING. JORGE PUCHE GONZALEZ dice: Aquí está Señor Secretario. (hace entrega de su credencial de elector al Secretario)

LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ Décimo Regidor, dice: Mucho gusto Señor Jorge Puch, y así mismo a los medios de comunicación para que hagan esa corrección cuando pongan el nombre completo del señor Jorge Puch, Puche González.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Yo creo que es una buena apreciación del Licenciado Jimmy, ¿Por qué?, porque como siempre hemos dicho que el Cabildo tiene que entrar con las formalidades legales que necesita, ¿sí?, y si estamos dándole entrada a alguien distinto al que está acreditado en el Instituto Electoral, creo que no es ninguna broma ni ningún motivo de risa de algunos de nuestros compañeros. Una, y dos, yo creo esto sigue sin legalidad, esto no puede seguir, es más si el Señor Puche toma protesta, es ilegal.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: Hice una moción hace rato, Señor Secretario, le di todos los fundamentos legales para que esta Sesión pueda terminar, porque estaremos tomando protesta a un nuevo integrante del Ayuntamiento. Es importante que nos lo aclaren, que nos garanticen que esta Sesión es legal.

PROFRA. MARÍA DE JESUS BOLÓN CANO Primer Regidor, dice: La Sesión es legal, solo que el Presidente tiene la falta.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis.

LIC. MIGUEL ANGEL MALDONADO WILLIS Cuarto Regidor, dice: Con todo el debido respeto que se merece este Cabildo, yo he estado atento a cada una de las intervenciones y siempre he solicitado que se cuide la forma, el fondo y el contenido, yo creo que un Regidor pida que si existe alguna ilegalidad pues nos demos las bases fundamentales para que en un momento determinado podamos apreciar ese tipo de situaciones, este, se sometió a votación y no se ha demostrado la legalidad de esta Sesión. Se habla de un permiso del Señor Alcalde y con todo el debido respeto no hay ningún documento que obre dentro de nuestro expediente, este, la ausencia la notamos en este momento y finalmente la legalidad procede desde el principio, no es la negación de este Cabildo, sino simplemente es la legalidad, no es nada en particular, es importante darle la bienvenida al nuevo integrante de este Cabildo, pero con todo lo que marca la Ley, entonces debemos de cuidar el contenido y el contenido está incompleto, y el otro es, con todo el debido respeto la suma de nosotros, mi voto no puedo decidir porque no me han aclarado una duda, fue tomado en cuenta, entonces este, del diálogo yo creo que estamos en nuestro derecho.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Otra es que si no hay la legalidad, los que no estamos de acuerdo, pues abandonemos la Sesión y se rompa el cuórum.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Yo también estoy de acuerdo.

LIC. JULIO CÉSAR LUNA CARBALLO Síndico Jurídico, dice: Señor Secretario, Señora Regidora, solicitaría que consumada la sesión, bueno yo creo ya conocemos bien a nuestros compañeros retomemos el tema lo más inmediato posible para que aquellos que se quejaban que las comisiones edilicias estaban inconclusas, de que no le podían dar seguimiento a los trabajos encomendados en las comisiones edilicias se quejaban hoy son ellos quienes se levantan de esta Sesión de una manera grosera. Señora Regidora por favor le solicitaría que retomara la Sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: INVITAMOS AL ING. JORGE PUCHE GONZÁLEZ PASAR AL FRENTE PARA QUE TOME PROTESTA

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señora Regidora.

LA C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLÓN CANO, Primer Regidor dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 18:55 horas, del día de hoy 6 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, en mi carácter de Primer Regidor doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Profra. Acenet Guadalupe Cahuich Canto
Séptima Regidora.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan
Síndico Administrativo.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen